



Esta mañana el Concejal de Personal, Joaquín Rodríguez, ha dado a conocer que desde hoy y hasta mayo, comenzarán a convocarse de nuevo las 45 plazas acogidas al Decreto de Experiencia, conforme vayan finalizando los contratos de la convocatoria anterior. Los primeros en salir son 5 puestos de trabajo de Animador Sociocultural. De nuevo el contrato se realizará por seis meses y a jornada de 18 horas y 45 minutos semanales, y los aspirantes serán seleccionados por el Sexpe.

En cuanto a los requisitos, es necesario estar desempleado, tener más de 16 años, tener titulación de animador sociocultural o similar, y reunir los requisitos que marca el decreto, como no haber trabajado nunca.

El Sexpe enviará al Ayuntamiento la relación de demandantes por grupos y edades, y esto se expondrá en el tablón de anuncios durante tres días.

No se realizarán pruebas selectivas, eso sí, el Concejal dejaba claro que cuando se realice el llamamiento para la reunión, los aspirantes deben asistir, si no se estimará que no están interesados (salvo causa justificada por fuerza mayor y justificado en el departamento de personal).